



Ya hay un 30%:

Avanzan trabajos de iluminación de las alamedas

Pág. 7

Servicio Impuestos Internos: Llamam a aclarar dudas en marco de la Operación Renta

Pág. 3

Tras reclamo de lectores: Sede vecinal de 'El Tambo' se entrega mañana martes en forma provisoria

Pág. 6

Municipio de San Felipe: A fin de mes darían primera parte de la beca de los pasajes

Pág. 7

Operación Renta: Más de cien personas llegan cada día al Liceo de Hombres

Pág. 8

Fin de la teleserie: Juventud La Troya queda fuera de la Copa de Campeones

Pág. 10

Historia viva: Inauguran Museo de Sociedad de Artesanos 'La Unión'

Pág. 12

Masiva despedida para uno de los Grandes **'Se despobló' Curimón** para dar último adiós a **Ricardo Figueroa Prado**

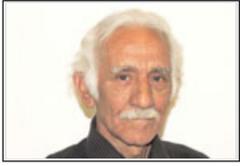
Consternación provocó la repentina muerte del conocido y apreciado vecino, propietario de Restaurante 'La Ruca'

Pág. 9



HASTA SIEMPRE RICARDO. - Ayer, a eso de las 14:30 horas, 'Curimón se despobló' para dar el último adiós a **Ricardo Figueroa Prado**, propietario del **Restaurante 'La Ruca'**, quien falleció este día viernes en la madrugada, a los 75 años de edad, en el Hospital San Camilo. En la imagen, a la izquierda, el momento en que el cuerpo es sacado de la iglesia, donde se aprecia a **Ricardo Figueroa** hijo visiblemente afectado. Sin duda, Ricardo Figueroa fue uno de los grandes, amigo de todos. **Diario El Trabajo** quiere expresar sus sinceras condolencias a la familia Figueroa-Cerda por tan repentina como irreparable pérdida.

Con un hombre menos logró el empate e ir a penales: Pág. 10
De la mano de su arquero el Uní vence a San Luis y avanza en la Copa Chile



Biblioteca sin bibliotecaria

■ **Jerson Mariano Arias**

Leí acerca del despido de la señorita **Macarena Blanca** de su cargo de bibliotecaria en la Biblioteca Municipal de San Felipe. Leí también una carta al Director en la que un lector lamenta el suceso. Desconozco las razones de tal despido; sin embargo, lo considero un acto deplorable. Hace años conocí a esta persona, joven y entusiasta locutora, de buen timbre, buen lenguaje y cuidado en el decir. Luego, tuve oportunidad de probar su temple actoral en una breve obra de Teatro. Compartimos algunas actividades en la biblioteca: día del escritor, exposiciones de plástica, recitales, todo como resultado de su ansia de promover esa institución cultural. Su característica personal era la prolijidad con que enfrentaba cada compromiso.

No me sorprende, no obstante, la decisión de las autoridades municipales que se han caracterizado por su absoluta ignorancia del sentido que una labor cultural implica, actitud que pude comprobar de modo reiterado durante los treinta años que dediqué a la cultura sanfelipeña, exceptuando algunos apoyos que por iniciativa muy personal decidía el Sr. Jaime Amar Amar. Como lector y observador distante puedo suponer el cúmulo de esfuerzos y de sueños que la señorita Blanca sostenía imaginando una biblioteca con un respal-

do sólido y una proyección potente en la ciudad. Puedo atestiguar que -no por su negligencia, sino por falta de fondos- no se encontraban en la biblioteca textos de reciente publicación o de contenidos profundos necesarios para el desarrollo verdadero de una cultura. Nunca hay fondos para estas cosas. Los ejecutivos municipales no distinguen entre un acto cultural de genuina relevancia, de una reunión que se preste para la algarabía y el zapateo bullanguero.

Leí también que numerosa concurrencia asistió a la Fiesta de la Vendimia en las ruinas del Palacio Quilpué. ¿Qué se le ofreció a ese público? Lo mismo de siempre. En la primera fila, según foto, aparecen los 'dignatarios' con rostros muy satisfechos por su chambonada. Deberían ser un poco más 'cultos' e instalar allí a quienes han sido fieles trabajadores en asuntos llamados culturales.

Definir cultura no es fácil. La palabra proviene del concepto de cultivar: se refiere entonces a algo que está en desarrollo, que crece. Es el alma de un pueblo, dice otro. ¿Será posible que el espectador de una guitarreada o de una sucesión de cantores se retire de allí más 'crecido'?

Durante la campaña de la actual alcaldesa, fui citado por ella para que le entregara mi opinión de la acción cultural municipal. Le

expresé que lo primero debía ser reunir al Concejo en un taller para tratar conceptos y definiciones básicas acerca del tema. Quizá era de esperar que no volviera a llamarme, cosa que yo tenía como posible.

¿Acaso no hay en San Felipe un buen barítono, un pianista bien dotado, un buen poeta de buena voz y dicción que encante con sus versos, que nos enseñen otra belleza?

Recuerdo mis esfuerzos personales en esa ciudad en la que -como podrá recordarse- logramos muchos estrenos, dictamos muchos talleres a profesores, profesionales diversos, niños, jóvenes y también reos. En el Teatro Municipal jamás contamos con una tarde libre y tranquila para el 'ensayo general' de una obra; a mis años, trasladé varias veces el mobiliario para el escenario en mi propia espalda y en mi propio vehículo. Así fue cómo estrenamos obras importantes como 'Despedida de soltero', 'Trasnochadas', 'Nietzsche', 'Para Elisa' y varias más.

Siendo así el panorama cultural sanfelipeño, no debe sorprender la cesación en su cargo de la señorita Macarena Blanca, a quien deseamos un futuro satisfactorio y que esta experiencia le resulte una buena oportunidad para aprender otra lección de la Vida y le fortalezca en su confianza.



La cultura de la muerte

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

El salmista David señala que: Los días de nuestra vida llegan a setenta años; y en caso de mayor vigor, a ochenta años. Con todo, su orgullo es *sólo* trabajo y pesar, porque pronto pasa, y **volamos**. Esta sentencia del rey no se cumple hoy en Chile, porque la vida de 1233 carabineros-mártires, quienes murieron -cumpliendo su deber- en manos de delincuentes, en su mayoría gente foránea, no les permitió llevar una vida normal, alargar la vida, dejando familias completas, en un estado de desolación.

He escuchado muchas veces que el lenguaje construye realidad, sin embargo, vivimos en contextos permanentes de una cultura expansiva de la 'narcocultura' y su brutal violencia que ha llevado a grupos a tener sus códigos y ritos propios, alto poder de fuego, reclutadores de menores y jóvenes soldados, al amparo del tráfico de estupefacientes. Buscan la fama, ser los 'reyes del lujo', una forma completa de ver al mundo, una religión invertida, violenta y difícil de combatir. ¡Basta ya! Paremos la crisis de seguridad que surge en todas partes de nuestro país. No más permisividad en nuestras calles.

Recuerdo que, en cierta ocasión hace unos años, durante una misa, un sacerdote se dirigió a una señora a la que iban a operar al día siguiente del corazón y le dijo: «Mañana te operan y es muy posible que te mueras, así que tienes que estar preparada». Aquello me impresionó vivamente, porque nunca había oído a un sacerdote hablar con esa claridad y naturalidad de la muerte. Aquella señora podía perfectamente morir y lo sensato, lo razonable y lo cristiano

era animarla a que estuviera lista para ello.

Cualquiera que haya leído algunos libros religiosos antiguos se habrá dado cuenta de que los religiosos de otras épocas hablaban a menudo de la muerte, reflexionaban sobre ella y, sobre todo, se preparaban para ella, conscientes de lo importante que era tener una muerte cristiana. Hoy, en cambio, es un tema que apenas nunca se trata en homilías, catequesis, libros de espiritualidad y devocionarios. Y, si se menciona, suele ser de forma eufemística, dando por supuesto que todos vamos a ir al cielo, que si nos morimos será dentro de muchos años y que no hay que pensar demasiado en el asunto. Si bien es comprensible que el mundo poscristiano y desesperanzado no quiera hablar de la muerte, resulta descorazonador que suceda lo mismo entre los verdaderos creyentes. ¿A qué se debe este silencio de los religiosos sobre la muerte? Se podrían mencionar muchas causas, son tan pocos los que se esfuerzan en aprender el arte de bien morir, que debería ser conocidísimo por todos. No se me ocurría mejor respuesta que la que da el sabio en el Eclesiastés: «El número de los necios es infinito». En efecto, ¿qué necedad mayor puede concebirse que descuidar el arte del que dependen los bienes más elevados y eternos, mientras se aprenden con gran esfuerzo otras artes diversas y casi innumerables [...] para conservar o aumentar los bienes perecederos? Creo que no hay duda, si no nos ocupamos por prepararnos para morir bien, es porque somos unos necios, porque no entendemos lo que nos conviene de verdad. Nos entrenamos durante semanas o meses o años para un examen, una entrevista de trabajo o una competición y,

en cambio, si acaso pensamos un instante en la muerte, es para desear que nos encuentre dormidos y no nos enteremos de nada. Aparentemente, morir en gracia y como Dios quiere, arrepentidos de romper las leyes del Altísimo, es la menor de las preocupaciones de la gran mayoría de los religiosos.

Arte de bien morir y en el tiempo que corresponde al ser humano. Preparar a nuestros carabineros y policías fuertemente, en armamento, estrategias inteligentes, apoyo fundamental de todo el gobierno y de la ciudadanía. En este sentido, el punto de partida es muy sencillo: como vivamos, así moriremos. No podemos esperar al último momento para pensar en la muerte, porque la preparación para bien morir es la vida misma. Si no vivimos caminando hacia el cielo, lo cierto es que sin darnos cuenta estamos caminando hacia otro lugar bastante diferente. Siguiendo ese hilo conductor, ¿qué enseña el Evangelio sobre la muerte? ¿Cómo vivir para que la muerte no nos sorprenda como un ladrón, sino que estemos listos para ella y podamos acogerla con gozo y confianza en Dios? ¿Cuáles son las diferencias con una mala muerte? o una emboscada? ¿Qué hay que hacer para meditar provechosamente sobre la muerte? ¿Cuáles son las tentaciones más frecuentes cuando se acerca la muerte y cómo hay que responder a ellas? Son, quizá, preguntas incómodas para nuestra falta de fe y nuestra tibieza, pero quizá debamos hacérmolas. La inconcebible grandeza de esta felicidad en la gloria y la enorme alegría del corazón que inundan a quienes han aprendido el arte de bien vivir y de morir felizmente, esto solo pueden explicarlo quienes han experimentado este enorme don del creador del Universo.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	10/4/2023	36.835,74		10/4/2023	35.578,12

UTM Abril - 2023: 62.388



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Impuestos Internos llamó a aclarar dudas en el marco de la Operación Renta

En pleno desarrollo de la Operación Renta 2023, el Servicio de Impuestos Internos (SII) llamó a aclarar dudas para un correcto trámite. La devolución del préstamo en pandemia y las deudas por pensiones de alimentos son algunas de las principales inquietudes que ha atendido en el SII en esta primera semana de este proceso.

Francisco Ledezma, fiscalizador tributario de la oficina de San Felipe del SII, destacó que «hacemos un llamado a toda la ciudadanía

que quiera hacer su Operación Renta, estamos atendiendo de lunes a viernes en el Liceo Roberto Humeres para toda la gente que tiene dudas con su declaración de renta.

«Sabemos que hay mucha gente que tiene duda por ejemplo de qué está pasando con el préstamo, cuál es la cuota que tienen que pagar, qué pasa con las retenciones que le hicieron sus empleadores en las liquidaciones de sueldos, estamos resolviendo todo ese tipo de consultas para que la ciudadada-

• Pago por el préstamo en pandemia y deudas por pensión de alimentos, son algunas de las principales inquietudes de los contribuyentes.-

nía se vaya con su declaración hecha correctamente», agregó Ledezma.

En este mismo sentido, y en caso del pago del préstamo solidario en pandemia, el fiscalizador tributario del SII de San Felipe precisó que «es importante que la gente sepa que este préstamo solidario que se dio en los tiempos de cuarentena, en la declaración de renta le vamos a cobrar una

cuota, entonces, es importante que sepan que, si es el préstamo que se les dio el año 2020 ó 2021, porque ahí tendremos que determinar cuál es la cuota y cuánto es el monto que van a tener que pagar en su declaración de renta».

Por su parte, y para aquellas personas que mantienen deudas por pensión de alimentos, Francisco Ledezma sostuvo que «hay mucha gente que viene con la duda de si van a recibir su declaración especialmente por las nuevas legislaciones



Francisco Ledezma, fiscalizador tributario de la oficina San Felipe del Servicio de Impuestos Internos.

que nos dicen, si por ejemplo, son deudores de pensión alimenticia, es importante que aquí actúen dos agente importantes.

«En el caso del SII se van a ir con su declaración hecha correctamente y con la devolución solicitada, pero también es importante que averigüen, por ejemplo, con Tesorería si es que tienen deudas o algunas situaciones pendientes para ver si le van a hacer alguna retención, porque

es probable que algunas personas no recibían directamente su devolución solicitada», añadió.

Finalmente, y para las personas que deben pagar impuesto en esta Operación Renta, Ledezma dijo que «para las personas que tienen que pagar impuestos, lo pueden hacer acá directamente con nosotros porque es un trámite que se puede hacer por internet, si es que no tienen los datos y quieren pagarlo en el banco, le podemos imprimir el comprobante, incluso, hay personas que no tiene el dinero en el momento pueden hacer el proceso de pago diferido que es básicamente, como mandar la deuda a Tesorería y se lleva a un convenio para pagar el pago total de la declaración de renta».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 10	7° 32°	ubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
Martes 11	8° 27°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Miércoles 12	9° 23°	ubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado
Jueves 13	9° 23°	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
Viernes 14	7° 24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Colegio requiere

PROFESOR DE FÍSICA PARA REEMPLAZO

Enviar curriculum a secretaria@colegioiac.cl

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

J.T.

Condorito



REMATE. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-5578-2020, caratulado «Banco del Estado de Chile con Rojas», se fijó fecha de subasta para el día 03 de mayo de 2023, a las 11:00 horas, respecto de la propiedad ubicada en Calle Santa Joaquina de Vedruna N° 1952, que corresponde al Lote 1, manzana 34 del Conjunto Habitacional «Villa El Carmen», V Etapa de la ciudad y comuna de San Felipe; con dominio inscrito a nombre de Marcelo Andrés Rojas Díaz, a fojas 1995, N° 1929, del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la postura \$31.912.085, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado, del primer semestre del año 2023. El precio deberá depositarse en la cuenta corriente del Tribunal y dentro de tercer día hábil siguiente al remate. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo a sus créditos), para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución del 10% del mínimo de la subasta a través de depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. En relación al comprobante de dicha garantía, los interesados, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, deberán ingresar y enviar un escrito por Oficina Judicial Virtual y un correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble, serán de cargo del subastador. Adjudicatario deberá consignar domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, se le notificarán las resoluciones del Tribunal por el estado diario. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaria del Tribunal.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras San Felipe, día 26 de Abril de 2023, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario, Rol N° C-2266-2020 caratulado «Itaú Corpbanca con Pizarro», se rematará inmueble que corresponde al Lote 6, que es 1 de los 6, en que se subdividió el Lote 4A, resultante a su vez de los 2 en que se dividió el lote o predio 4, ubicado en Bucalemu de la Comuna de San Felipe, según plano archivado con el N° 924 del Registro de Documentos de Propiedad de 1993 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, de una superficie aproximada de 5.076 metros cuadrados, inscrita a nombre de la ejecutada Paula Cristy Pizarro Ávila a fojas 873 N° 838 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$78.985.372.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

Remate al Mejor Postor el día 13 de abril a las 12 horas vía zoom causa rol E-1671-2022 por orden del 1° Juzgado de Letras de San Felipe caratulado Gmac con Quezada, automóvil Chevrolet Sail año 2020 PPU LTFR50 INFORMACIONES WWW.REMATESVENEGAS.COM, correo: secrematesvenegas@gmail.com garantía 500.000. Martillero Judicial Rose Briones Toledo.

10/2

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS INVERSIONES SAN FELIPE S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Por acuerdo del Directorio, se cita a los(las) señores(as) accionistas a Junta Ordinaria de accionistas para el martes 25 de abril de 2023 a las 20:30 horas. Se indica como lugar para su celebración el domicilio de la sociedad, ubicado en calle Merced N°552, San Felipe. Sin embargo, la Junta se realizará íntegramente a través de medios remotos.

MATERIAS A TRATAR

1. Aprobación de Balance y Estados Financieros y aprobación del informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades del ejercicio y pago dividendos.
3. Nombramiento de los(las) inspectores de cuentas.
4. Cualquier otra materia que sea de interés social.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA POR MEDIOS REMOTOS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la junta y ejercer sus derechos a voz y voto, los(las) titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas hasta el momento de iniciarse la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará hasta antes del inicio de la Junta. Para acceder a la plataforma o sistema de reunión virtual y remitir los poderes, los(las) accionistas deberán enviar hasta antes del inicio de la Junta, un correo electrónico a la casilla finanzasinversalud@gmail.com, individualizando al(la) accionista y su representante, en el caso de las personas jurídicas, y adjuntando el poder, en el evento de participar representados(as).

EL GERENTE GENERAL

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



El Consejo Regional traspasó mil seiscientos millones de pesos para sistemas de Agua Potable Rural en la región de Valparaíso.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON INSTALACIONES ELECTRICAS OSVALDO MARTINO SALINAS OLIVARES E.I.R.L.**», Rol N° 3313-2016, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, el día 26 de Abril de 2023, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate en **conjunto** del inmueble denominado «**LOTE DOS**», resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva**, Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de **cinco mil doscientos setenta metros cuadrados**, según consta del plano de subdivisión autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero Oficina San Felipe, protocolizado bajo el número cincuenta, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Putaendo, del año dos mil trece, inscrito a **fojas 187, N° 173** del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, **Rol de Avalúo N° 148-135**, de la Comuna de Putaendo y **Derechos de aprovechamiento de aguas** equivalentes a **cero coma mil ochocientos setenta y cinco acciones**, que se extraen del Río Putaendo a través del **CANAL GRANDE DE RINCONADA DE SILVA**, destinadas para el riego del predio denominado «**LOTE DOS**» resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva**, Comuna de Putaendo, inscritos a **fojas 83 vuelta, N° 90** del Registro de Propiedad de Aguas del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. **Rol de Avalúo N° 148-135 de la Comuna de Putaendo. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$7.979.613.-** Mínimo que corresponde a la suma del avalúo fiscal del primer semestre del año 2023 del inmueble correspondiente a \$7.398.363.-, más tasación pericial respecto del 50% los derechos de aprovechamiento de aguas por \$581.250.- El Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta **jl1_sanfelipe@jud.cl**, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

Consejo Regional aprobó recursos para apoyar a los APR del valle del Aconcagua

El Consejo Regional de Valparaíso aprobó una nueva cartera de proyectos en beneficio del mundo de los APR de nuestra región. En el caso del valle del Aconcagua, se han visto beneficiados APR de San Felipe, Santa María, Llay Llay y Calle Larga, recursos que buscan mejorar la calidad de vida de sus integrantes, considerando la dura situación que viven a raíz de la extrema sequía que afecta a nuestra zona.

El consejero regional (CORE) de la Provincia de San Felipe de Aconcagua, **Iván Reyes**, destacó que «*aprobamos una cantidad importante de recursos que fueron traspasados a la Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional) para apoyar algunos APR del valle del Aconcagua, tenemos en el caso de Calle Larga, Santa María, una planta de potabilización en San*

• APR de Llay Llay, Calle Larga, Santa María y San Felipe se han visto beneficiados con este nuevo aporte del Gobierno Regional.-

Felipe y un APR en Llay Llay. Estos recursos van en la vía de poder mejorar las condiciones de estos mismos conociendo la problemática de agua en la región».

En concreto, en la comuna de Calle Larga se aprobó un proyecto de conservación del sistema de APR El Pimiento y Las Caldeiras. En el caso de la comuna de Llay Llay, fueron aprobados dineros para el proyecto de conservación de los APR. En Santa María se aprobó el proyecto de mejoramiento del APR Las Cortaderas. Y finalmente, en el caso de San Felipe, se aprobó el proyecto de la habilitación de una planta potabilizadora de agua.

En este mismo contexto, Reyes sostuvo que «*el Consejo Regional se cuadra*

en definitiva porque sabemos que la primera prioridad está dada para el consumo humano, sabemos cuáles son los problemas de los APR y hemos realizado un trabajo interesante y hemos contado con el apoyo de todos los consejeros».

Finalmente, el Consejero Regional manifestó que «*estos son recursos, es plata fresca del Gobierno Regional que apuntan a poder mejorar la calidad de vida, y junto con ello, se vieron beneficiados otros APR de otras comunas de la región, esto apunta a cubrir las necesidades de los APR, muchos de ellos se ven con sus napas subterráneas en baja, hay algunos que apuntan a la mantención y otros a la expansión de sus redes».*



CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Sede vecinal de 'El Tambo' se entregará provisoriamente mañana martes

Difícil es la situación que viven los vecinos del sector 'El Tambo', puesto que aseguran que la obra de construcción de la nueva sede ha demorado cerca de dos años, además de que estaría terminada hace más de dos meses. Esto ha ido empeorando este 2023, puesto que las reuniones de la directiva y las jornadas de talleres y actividades, tienen que realizarlas en una plazuela cercana.

La inquietud la ha dado a conocer una vecina que es parte del Club Adulto Mayor del sector, quien exige una explicación de parte de las autoridades, debido al tiempo que han esperado para que se inaugure la sede. Esto no solo ha traído problemas para realizar sus jornadas recreativas, puesto que, al no tener un lugar físico, las atenciones médicas por parte del Cesfam han desaparecido.

Esto último ha traído distintas consecuencias para la comunidad de Personas Mayores, ya que, al ser un sector alejado de nuestra comuna, han tenido que verse en la obligación de viajar al Cesfam San Felipe El Real y recoger los remedios, que antes eran llevados directamente hasta ellos. Es desde este aspecto, la urgencia de que la sede sea puesta a disposición de la comunidad.

OTROS PROBLEMAS

Además, desde la Junta de Vecinos de El Tambo, han men-

cionado otros problemas que han tenido como comunidad, ya que explican que las áreas verdes no son regadas por gente del municipio, teniendo que hacerlo ellos directamente, además de no tener contenedores de basura estables, ni tampoco se han podado las ramas de árboles, por donde se encuentran las luminarias.

Al respecto, **Rosa Toro**, vecina y parte del Club Adulto Mayor de El Tambo, se refirió a la situación de no contar aún con la sede del sector, explicando que «hay un taller de 'Las Cariñositas', es un taller donde nos juntamos las señoras, para hacer manteles y cosas así. Es un taller de tejido y ahora este año vamos a hacer uno de macramé. Son todos los días sábados y no tenemos donde juntarnos, no podemos funcionar. A veces nos juntamos en los juegos de al lado del colegio, hay una plazuela.

«El año pasado funcionamos en una salita de la capilla, pero ahora la están ocupando como sala de los niños de acá del colegio, no tenemos donde juntarnos, porque hay un curso de ahí del colegio que está funcionando en la salita. En la plazuela llevamos como dos semanas.

«Nos afecta mucho, porque venían del Cesfam también a atendernos, nos traían los remedios y ahora no tenemos. Cuesta un mundo

• Ante inquietud de vecinos que han esperado cerca de dos años.-

para ir a San Felipe a Cajales y acá era más fácil para que nos atendiera el Cesfam acá. Yo a mi marido, llevo dos años atendiéndolo particular, porque no encuentro hora para él, entonces es mucho, yo perdí todos mis exámenes porque nunca me dieron hora. Imposible que no nos vengan a atender, que no tengamos lugar para hacer una reunión, acá la locomoción pasa cada una hora, una hora y media», sostuvo.

Por su parte, el vicepresidente de la Junta de Vecinos, **Ramón Arancibia**, indicó los diversos inconvenientes que sufren como comunidad. «Tenemos luminarias, pero no vienen a podar por donde pasan los cables, eso es peligroso, nosotros le pedimos a 'Chilectra' o a la municipalidad que venga a ver los árboles y no vienen, también hay otras cosas que no pescan aparte de la sede. Que vengan para acá a ver lo que pasa, o ¿qué quieren, que vamos a hacer una protesta?, porque no podemos seguir así como estamos. El agua con la que regamos los juegos, tenemos que pagar. Todo tenemos que verlo nosotros, o si no, no tendríamos las áreas verdes que tenemos, la cancha tampoco, la capilla tampoco», señaló.

RESPUESTA DE LA MUNICIPALIDAD

A raíz de esta situación, **Diario El Trabajo** dialogó con la directora de Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (Secplac), **Karina Roco**, quien aseguró que el proyecto demoró debido a cambios que los propios vecinos solicitaron, además de que éste se encuentra en su etapa final y que, desde la próxima semana, se les entregará de manera provisoria, a la espera de la compra de equipamiento básico y su inauguración.

La directora explicó que «la sede en realidad, en su estructura visual, la que uno ve desde afuera, indudablemente que se ve como lista, pero no, había un trámite que se estaba haciendo con el Gobierno Regional, una modificación presupuestaria que demoró bastante tiempo y ahora ya sí se terminó. Nosotros tuvimos una reunión el día lunes o martes con la Junta de Vecinos; ese mismo día se había hecho la recepción de las obras.

«Esta es una obra que tenía un monto de 85 millones de pesos y se tuvo que incrementar el monto, por una modificación que pidieron los vecinos; ese mismo día se había hecho la recepción de las obras.



Esta es la plazuela, ubicada al lado del colegio del sector, donde el club adulto mayor y la junta de vecinos, han tenido que reunirse debido a que la sede aún no está entregada.



La Secplac confirmó que el proyecto se encuentra en su etapa final y que se entregará provisoriamente este martes.

gional y se aprobó esa modificación, que era lo que estábamos esperando poder terminar esas pequeñas

partidas que se habían solicitado.

«El acuerdo con ellos, es que se les va entregar de manera provisoria el día martes, porque falta aún comprar el equipamiento, cuestión que no queríamos llevar todavía a la sede, porque tampoco nosotros tenemos donde almacenarlo ni bodega, por lo tanto, falta ese último detalle que es comprar el equipamiento que trae el proyecto y con ello, cerrar el proceso definitivamente. Se les va entregar mañana martes provisoriamente, para que ellos empiecen a funcionar con el equipamiento que tienen en este momento y además quieren hacer rondas médicas, que es lo importante y que ellos necesitan, así que estamos en proceso final yo diría.

«Tenía una casona de 80 metros cuadrados aproximadamente, se cambió a 130 metros cuadrados, una construcción un poco más grande; tiene salón principal; baño para acceso universal; cocina; cerco perimetral; arreglo del entorno. Hoy día solo falta adquirir el equipamiento. Para la alcaldesa es importante este tipo de dispositivos que se instalan en la comuna, sobretodo en sectores como El Tambo, que son sectores que siempre se han sentido bastante alejados de la comuna y que hoy día, mediante la intervención de una sede, pueden mejorar», finalizó Karina Roco.

Municipio espera entregar a fin de mes la primera parte de la beca de los pasajes

A fines de este mes de abril, la Municipalidad de San Felipe, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) espera entregar la primera parte de la beca de los pasajes para estudiantes de la educación superior que estén en universidades en Santiago o Valparaíso, Viña del Mar.

La directora de la Dideco, **María Teresa Urbina**, destacó que este año se recibieron más de 1.200 postulaciones y en estos momentos se encuentran en una etapa de revisión de los antecedentes.

«Efectivamente nosotros terminamos el proceso de postulación

que fue durante un mes y de manera presencial, la postulación fue de 1.226 estudiantes este año, tanto para Santiago como Valparaíso. Estamos en proceso de evaluación de los antecedentes y también de completar en algunos casos», señaló.

Arduo trabajo que realiza el equipo de profesionales para poder entregar esta beca, la que en una primera instancia de licitación fue declarada desierta y en la que, finalmente, se optó por generar un trato directo con las empresas.

«Este proceso en la parte administrativa fue declarada desierta la licitación porque las empre-

• Concejo Municipal aprobó un trato directo con las empresas, lo que agilizará la entrega de este aporte para cientos de estudiantes de la comuna.-

sas que postularon no presentaron todos los antecedentes y tuvimos que declararla desierta, y por lo tanto, pasar por el Concejo Municipal, que ellos con su mejor disposición aceptaron que podamos hacer un trato directo con las empresas, como saben, acá en la zona, no contamos con una amplia oferta de empresas que presten los servicios tanto a Santiago como a Valparaíso, por lo tanto, estamos dentro del proceso administrativo de la compra directa a ambas empre-

sas», indicó Urbina.

Determinación de trato directo que de igual forma es mucho más rápido que el proceso de licitación en sí; «esto significa que es más rápido el proceso, estamos planificándonos que para la última semana de abril, poder entregar este beneficio, sabemos que para las familias es muy importante poder recibir este aporte que consiste en 10 pasajes para el primer semestre y 10 para el segundo semestre».

En este mismo con-



María Teresa Urbina, directora de Desarrollo Comunitario.

texto, la directora de la Dideco precisó que «esperamos llegar a cerca de 850 a 900 estudiantes, depende de la categorización dentro del Registro Social de Hogares, nosotros no cubrimos el cien por ciento, pero el año pasado llegamos al 70% y este año esperamos hacer lo mismo».

Finalmente, María Teresa Urbina además destacó que el municipio también dispone de un aporte en pasajes para jóvenes que cursen sus estudios en univer-

sidades en regiones que no sean la Metropolitana y de Valparaíso.

«Tenemos dentro de nuestro presupuesto un aporte para los estudiantes que van a otras regiones, sin embargo, el año pasado no tuvimos ningún estudiante que postulara a este beneficio, así que hago un llamado a que si hay estudiantes que estudien en otras regiones, puedan acercarse a nuestras oficinas y puedan postular, para ese caso no hay un plazo tan estricto», aseguó Urbina.

Ya hay un treinta por ciento de avance en trabajo de iluminación en alamedas

Con el objetivo de seguir mejorando la seguridad de nuestra comuna, los proyectos de iluminación en las alamedas principales ya han mostrado ciertos avances, como la nueva luminaria de O'Higgins. Además, la iniciativa que tiene una inversión de casi 600 millones de pesos, ha comenzado sus primeros trabajos en Avenida Yungay.

Lo anterior se suma a una serie de proyectos de iluminación que se realizarán en San Felipe, los cuales suman a

las alamedas mencionadas y Yungay Norte, Chacabuco y Encón. Además, la directora de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (Secplac), **Karina Roco**, confirmó el comienzo de la reparación de vías públicas en distintos sectores de la comuna.

Se espera que los trabajos de luminarias y bacheos abarquen por lo menos todo este primer semestre. Según la propia directora, el proyecto de las cuatro alamedas registra un 30% de

• En diversos sectores de O'Higgins ya se puede ver las nuevas luminarias.-

avance, y ya se puede ver la nueva iluminación en alameda O'Higgins, entre Maipú y calle Salinas.

Al respecto, la directora de la Secplac, Karina Roco, estableció que «son prácticamente las cuatro grandes alamedas que tenemos nosotros y ese proyecto la verdad que va avanzando la verdad que súper bien, no sé cuánto porcentaje de avance tiene, pero debe

tener como un 30% aproximadamente y como ya se han podido dar cuenta, por ejemplo, anoche estaban encendidas las de Maipú y Navarro; y Navarro con Salinas estaban encendidas.

«La verdad que cambió radicalmente la iluminación en las alamedas y lo mismo está pasando en Yungay Norte o Yungay, que están excavando, para hacer el 'pollo' para poner los postes, por lo tanto, el proyecto está avanzando bien, dentro de los rangos que se esperaba y tenerlo ya en sus plazos finales cuando concluya el proyecto», sostuvo.

En este sentido, la directora explicó este plan de inversión, indicando que «eran cuatro grandes inversiones, eran alrededor de 500 millones de pesos, casi 600 y cada alameda tie-



La directora de la Secplac, Karina Roco.

ne una intervención distinta; una costaba ciento y algo, otra 247 entre Yungay y Chacabuco, sin embargo, todo el proyecto es de la misma línea. Nosotros esperamos que se termine lo antes posible, la verdad que la intervención es bastante invasiva en el sector, porque hay que excavar, hay que hacer el 'pollo', hay que dejar eléctricamente conectado y también hay que sacar algunas luminarias que se van a retirar y ya claramente se ha visto un hecho importante, que cambió la luminosidad de las alamedas».

Por último, Roco indicó el inicio de otros trabajos que se realiza-

rán en nuestra comuna, como el trabajo de bacheos y el cierre de licitación, para comenzar obras en el gimnasio del Liceo de Hombres. «Van a partir luego las aceras en el damero central, también un bacheo de aceras, que está en muy malas condiciones en algunos tramos y una serie de proyectos que se están trabajando en la ciudad, como la Pedro de Valdivia, la calle que está en pleno funcionamiento también y otros proyectos más en los que estamos cerrando licitaciones, como el gimnasio del Roberto Hummeres, así que va estar harto movido este semestre», finalizó.



Nueva luminaria ya se puede ver en alameda O'Higgins.

Más de cien personas al día llegan al Liceo de Hombres por Operación Renta

Con un positivo balance terminó la primera semana de la Operación Renta 2023, la cual se desarrolla en el Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneider, durante todo el mes de abril. Más de 100 personas diarias ha registrado esta iniciativa, en donde alumnos del liceo y profesionales del Servicio de Impuestos Internos (SII), ayudan a la comunidad con su declaración de renta.

La operación comenzó este lunes 3 de abril y funcionará durante todos los días hábiles del mes, en horario de 9:00 a 13:00 horas, en el propio establecimiento por calle Salinas, lugar en el cual hay aproximadamente 40 estudiantes, pertenecientes a tercero y cuarto medio del establecimiento, quienes son los encargados de orientar, apoyar y asesorar a los vecinos de nuestra comuna.

El desarrollo de estos primeros días ha sido más que satisfactorio, no solo para el propio establecimiento educacional, ya que es el encargado de capacitar a sus estudiantes en esta tarea, sino que

• Intensa ha sido la primera semana de asesoría por parte de estudiantes que están realizando este trámite en forma gratuita para los contribuyentes en el mismo establecimiento, en calle Salinas con Santo Domingo.-

también para el SII, puesto que las encuestas de satisfacción que se realizan luego de cada asesoría, así lo demuestran.

Más de 100 personas diarias han logrado acudir al emblemático Liceo de Hombres, en busca de orientación para su declaración de renta, los cuales han superado con creces las expectativas que tuvieron los duros años de pandemia, donde sin ir más lejos, la alianza del SII y el Roberto Humeres Oyaneider, no dejó de atender a los contribuyentes.

Al respecto, el jefe de formación profesional del liceo, **Marco Aliaga**, sostuvo que «este aprendizaje de servicio, que nosotros denominamos asistencia al contribuyente, Operación Renta 2023, ha tenido un flujo constante en estos días y todos los días han sido aproximadamente sobre 100 personas atendidas, así que éxito en ese sentido, la gente

se ha ido complacida, las encuestas que hacemos de satisfacción así lo demuestran y ha tenido el apoyo constante de **Francisco Ledesma** de Impuestos Internos, más los profesores que colaboran.

«Ha sido una jornada redonda y naturalmente los beneficiados son nuestros estudiantes, con este aprendizaje de servicio, donde tienen la oportunidad no solamente de desplegar lo que aprenden teórica y prácticamente en la clase, sino que aprender otras competencias y habilidades, fortalecer esos vínculos con los contribuyentes, tener experiencias reales de trabajo, de atención de clientes, con lo que tiene que ver con los impuestos, la plataforma, así que ha sido muy positivo para todos».

Además, Aliaga indicó que el alto flujo que ha tenido la iniciativa en su primera semana, tiene que ver con que quienes realizaron su declaración hasta la semana pasada, recibirán su devolución desde el día 20 de abril en adelante. «Esta semana y hasta el 19 e incluso el día 20, yo creo que se va a mantener constante el flujo de contribuyentes que han venido, que ha sido muy superior a lo histórico y esto se debe principalmente al hecho de que los que declararon en esta semana, el pago les sale del 20 en adelante y lo otro, el flujo importante que llega es la última semana como siempre; rezagados, gente que no ha tenido tiempo, que no han tenido



Marco Aliaga, jefe de formación profesional del Liceo de Hombres.



La Operación Renta se puede realizar durante todos los días hábiles de abril.

la oportunidad, y vienen en esa semana, que también es un flujo mayor. Los chilenos esperamos hasta última hora, así que la última semana vienen mucho, por distintas razones, pero es la cultura nuestra de esperar hasta el último y ahí también es una semana intensa», añadió.

Finalmente, el jefe de formación profesional del Liceo de Hombres, destacó la importancia que tiene este asesoramiento para el establecimiento, puesto que se siguió realizando en tiempos de pandemia. «Dos años que fueron complejos en todo

sentido, para todos en realidad. Yo creo que es importante destacar que no hemos parado de atender en todos estos años complejos, desde el 2019 y antes obviamente, pero en estos años complejos de pandemia y situaciones políticas, el liceo se ha mantenido firme en atender a los contribuyentes», cerró.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

P.P.



El punto de atención se ubica en el Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneider, específicamente en Salinas esquina Santo Domingo.

¡Se ‘despobló’ Curimón! para despedirse de ‘don Ricardo de La Ruca’

Antiguamente la gente decía ‘se despobló’ la comuna o la ciudad para despedir a alguien muy conocido que había fallecido. Pues bien, ese dicho viene como ‘anillo al dedo’ para traerlo a la realidad de hoy, porque ayer a eso de las 14:30 horas, ‘Curimón se des-

pobló’ para en un multitudinario funeral, dar el último adiós a **Ricardo Figueroa Prado**, propietario del **Restaurante ‘La Ruca’**, quien falleció este día viernes en la madrugada a los 75 años de edad en el Hospital San Camilo. Su funeral se realizó ayer en la Capilla del

Colegio Assunta Pallosta, con presencia de autoridades locales, provinciales, personal que labora actualmente en el restaurante, vecinas, vecinos, autoridades. Hubo una guardia de reservistas del Club de Infantes con quienes hizo el servicio militar.

Su nieta **Sarela** hizo uso de la palabra, donde destacó la vida de su abuelo. También **Fernando**, hijo de don Ricardo, agradeció ser su hijo. Estaban presentes hijos, nietos, en una parroquia repleta de vecinos que no quisieron estar ausentes. Incluso el dueño de Radio Carnaval, **Enrique Gaete**, llegó a despedirlo.

Hubo un integrante de la guardia que se descompensó, siendo rápidamente auxiliado por tres médicos que estaban presentes en el lugar: Carmen Castillo, su esposo el doctor Martí-



Una iglesia repleta de rostros acongojados durante la homilía.



Miembros del Club de Infantes de reservistas con quienes hizo el servicio militar también presentes rindiendo honores a un camarada que se fue.



La familia en torno al féretro rindiendo el último adiós una vez finalizada la misa por su eterno descanso.



Un emocionado Ricardo Figueroa hijo, junto a los demás llevando el féretro de su padre.

nez, y también el médico Christian Beals Campos. Hasta que llegara personal del SAMU y lo trasladara.

Una vez finalizada la misa, nuestro medio conversó con **Ricardo Figueroa** hijo, quien agradeció las muestras de cariño expresadas desde el día en que se conoció el fallecimiento de su padre. «Sí, agradecer todas las muestras de cariño de la gente en la Iglesia, en el velorio, donde siempre se expresaron bonitas palabras hacia mi padre», dice.

- ¿Por qué cree?

- Porque era muy solidario, muy de piel, era un muy buen anfitrión, todas esas cosas se destacaron y tenía una escuela sencilla de campo. La simpleza del campo la supo llevar muy bien y la escuela de los padres de él se vieron reflejadas en su vida, en su paso por esta vida.

- **Ricardo, ojalá no suene discriminatorio, pero como decimos en buen chileno, ‘de capitán a paje’ presente en el funeral aquí en Curimón.**

- ¡Sí!, en realidad como decía el padre en una liturgia que escuchamos, decía que él era transversal, que tenía amigos de un lado a otro, gente de mucho dinero y la gente humilde del pueblo le rendía homenaje porque él a todo el mundo saludaba, a todos los escuchaba y les daba una palabra.

- **La última aparición pública fue en la despedida de Segundo Pichincura, ex trabajador de él, ¿qué pasó después?**

- Justamente despedimos, le hicimos un homenaje a Segundo que fue trabajador nuestro por muchos años, ‘Monomachete’, y después lo fue a dejar al cementerio y al otro día se complicó de salud, y bueno este es el desenlace que todos saben.

- ¿Cuál es el recuerdo de él?

- Noo, un tremendo legado, trabajé mucho tiempo con él, aprendí mucho y espero estar a la altura de las situaciones que se vienen a futuro.

Otro que hizo uso de la palabra una vez finalizada la homilía, fue Fernando Figueroa hijo, quien conversó con nuestro medio y dijo estar muy conernado, «pero a la vez muy felices por haberlo tenido, fue una gran persona, hemos recibido muchas

muestras de cariño de toda la comunidad de San Felipe, Los Andes, Viña, Santiago, era muy conocido por el tema del restaurante y aparte que él tenía esa simpatía que era muy bueno, le caía muy bien a todo el mundo, siempre andaba metido en todo, le gustaba el ‘chuchuco’, así es que en parte igual estamos tranquilos porque hemos recibido muchas, muchas muestras de cariño de toda la gente y eso nos enorgullece enormemente como familia. Ahora a darle el descanso eterno allá, porque él sabía que estaba acá de paso, por eso la pasó muy bien en su vida, hizo de todo y disfrutó la vida al máximo. Un gran hombre, un orgullo de ser su hijo», señaló.

Finalmente, **Claudio Pantoja** agradeció haberlo conocido porque lo llevó a participar de la gran obra como es la Teletón. «Se fue un gran amigo», concluyó.



Ricardo Figueroa en su última aparición pública al dar el pésame a hermana de ‘Monomachete’.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Fin de la teleserie: Juventud La Troya queda fuera de la 'Copa de Campeones'

En lo que era una determinación esperada, debido a cómo se fueron desarrollando los acontecimientos directivos post partido, la Comisión de Ética ARFA Quinta Región, decidió mantener de manera unánime el castigo impuesto al club Juventud La Troya de San Felipe y Reñaca Alto de Viña del Mar.

Con esto, se esfu-

maron todas las ilusiones de los sanfelipeños para poder volver a la 'Copa de Campeones', en lo que es un verdadero golpe, ya que directivos, jugadores y seguidores de los troyanos, creían que los argumentos expuestos en la apelación eran lo suficientemente sólidos como para cambiar su suerte. Cosa que la Comisión compuesta por tres 'expertos' no

atendió.

Según el dictamen de este controvertido ente directivo, clave en su resolución fueron las declaraciones del árbitro del partido. A las declaraciones del ahora cuestionado juez, se sumó el informe del Director de Turno. «Esta Comisión resuelve de manera unánime en mantener el fallo emitido en primera instancia por la Co-



INJUSTICIA.- Los 'incidentes' provocados por los viñamarinos terminaron con la eliminación de Juventud La Troya.

misión de Disciplina», señala la parte final de un texto muy breve, dado a conocer a la opinión pública durante la tarde del

jueves pasado desde la sede del balompié amateur regional.

El Tribunal de Ética de la región está compuesto por tres

miembros. Éstos son: José Ricardi Vergara (secretario), Aldo Beretta (presidente) y Karol Ponce, quien oficia de directora.

De la mano de su arquero el Uní Uní vence a San Luis y avanza en la Copa Chile

En un partido 'único', que tenía como condimento adicional el ser considerado por muchos como una revancha, Unión San Felipe se midió con San Luis de Quillota por la primera ronda de la Copa Chile.

El juego disputado la tarde de ayer en el estadio Municipal, contó con la presencia de poco más de mil quinientos espectadores, los que disfrutaron de un duelo entretenido, ya que las dos escuadras, dentro de sus respectivas propuestas futbolísticas, se esmeraron por quedarse con la clasificación a la siguiente etapa de este campeonato. Fueron los forasteros los que

pegaron el primer golpe tras la apertura del marcador con un gol de **Kenan Sepúlveda**.

Para San Felipe el duelo pareció ponerse cuesta arriba tras la expulsión en el segundo lapso del defensor **Ítalo Müller**. Con un hombre menos y superados en el juego, los dueños de casa debieron apelar a mucho amor propio para lograr emparejar las cifras, cosa que fue posible cerca del final mediante un cabezazo de **José Pablo Monreal**.

Luego de casi 100 minutos de acción, todo debió resolverse por medio de una tanda de lanzamientos penales, instancia en la que el ar-

• En la siguiente fase los aconcgüinos se medirán con Everton de Viña del Mar.-

quero **Andrés Fernández** resultó determinante al detener el tercer penal canario ejecutado por Cáceres.

Los encargados de ejecutar los pe-

nales albirrojos fueron: **Gerardo Cortés, José Pablo Monreal, Mario Briceño, Cristian Cepeda y Gonzalo Espinoza**.



Sanfelipeños y quillotanos brindaron un partido que dejó conforme a los más de mil espectadores que ayer llegaron al Municipal. (Foto: Jaime Gómez Corales)



NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

Prohíben caza de aves en nuestro país:

Cazadores del Valle califican de perjudicial prohibición de caza por este año

Debido a la aparición de la gripe aviar y más encima un hombre contagiado en el norte, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) prohibió la caza de aves en Chile por este año. Prohibición que ya fue publicada en el Diario Oficial.

Desde el Club de Pesca y Caza San Felipe, su secretario, **Raúl Malfanti**, reconoce que esto se debe a la gripe aviar, lo que califica como algo preocupante. De todas maneras dice que ellos tuvieron reuniones con el SAG hace dos semanas, «los días sábados donde se renovaron los permisos de caza o sea de la temporada de caza que comienza el 1 de abril y para algunas especies el

15 de agosto y otras el 30 de agosto. En estos momentos salió publicado ya en el Diario Oficial, la prohibición de caza por esta temporada debido a la gripe aviar que trajeron las aves migratorias sobre, todo en la zona norte del país. Esto viene de Perú donde está muy complicado el tema y hay una mortandad bastante grande de lobos marinos, pingüinos y aves cercanas al litoral, por lo cual está contagiando los distintos tipos de aves migratorias y además las aves que están en la zona por lo cual el SAG determinó a través de eso, prohibir por este año la caza de cualquier tipo de ave, ya que al tocarla, el contacto puede

contagiarse a las personas», dice.

- **Esa temporada usted dice hasta agosto, pero ya este año no se puede cazar en el fondo.**

- O sea definitivamente este año no está permitida la caza, lo que sí en este momento solamente las aves y están pensando probablemente también a los mamíferos, o sea estarían prohibiendo la caza del conejo, que tiene temporada libre todo el año, porque está considerado animal dañino, pero recomiendan en estos momentos no cazar ningún tipo de ave silvestre ni tampoco probablemente los conejos, lo promulguen más adelante a lo mejor.

- **En el Valle del Aconcagua, ¿qué se caza más?**

- En este tiempo lo que se caza es la tórtola, que es la temporada que parte el 1 de abril hasta el 15 de agosto, y la mayoría acá en la zona no es mucha la abundancia de pájaros, pero igual sale la gente a cazar por acá, pero viaja mucho a la zona de

Linares, Talca, San Fernando, digamos la zona preferida de los cazadores; pero en estos momentos en todo el territorio nacional está prohibido cualquier tipo de caza, o sea la temporada de caza se terminó, alcanzó a durar dos días y se cerró la temporada de caza por este año.

- **¿Qué opinión les merece a ustedes? ¿Es una que los satisface, es práctica o es perjudicial?**

- En realidad es un poco perjudicial porque los amantes de este deporte, digámoslo así, estaban esperanzados en esta temporada, ya que había alguna mayor abundancia de aves silvestre, por lo que nos hicieron sacar los permisos por este año, que no son baratos, y no los vamos a alcanzar a usar porque ya está prohibido por toda la temporada, así es que nos quedamos con el carné solamente para mostrarlo, pero no lo vamos a poder usar.

- **En el Club de Pesca y Caza son más disciplinados, es más fácil identificar a los**

integrantes, pero son disciplinados los cazadores en ese sentido, decir «el SAG nos prohibió, ya tuvimos la pérdida del carné, no vamos a salir a cazar, vamos a respetar». ¿Pero puede también haber gente en la parte informal, cómo ven ustedes esa parte?

- No, la parte de la gente que está inscrita y registrada en los Clubes de Pesca y Caza, van acatar la ley como corresponde, ellos no van a tener problemas. Lo que sí la gente que no está afiliada a ningún club, que son cazadores informales, como se dice, que muchos tienen su carné, esos nosotros no podemos saber qué es lo que pueden hacer, pero los que están afiliados en los clubes tienen que respetar la norma o si no se llevan un castigo, así es que en ese sentido no hay problemas con las personas que están afiliadas en los clubes.

- **¿Qué castigo se arriesgan?**

- Una es que puede incluso ser expulsado del club por no cumplir



Raúl Malfanti, secretario del Club de Pesca y Caza San Felipe. (Archivo)

las normas, porque eso va en desmedro, desprestigio de la misma institución, así es que estamos recomendando en este momento que se dediquen a dispararle a los platos que es una cosa más ecológica también, así es que yo creo que por ese lado vamos a tener que suplir la falta de cacería de pájaros con platillos.

- **Oiga, ¿lo que se caza se comercializa o es más que nada para el consumo en reuniones de amigos?**

- Se hace mucho el consumo en las mismas casas de cada una de las personas, de repente se hacen juntas de amigos donde también se consume y se aprovecha la carne de las cosas que uno ha cazado.



Imágenes como ésta al menos no se verán este año al ser suspendida la temporada de caza. (Foto Cazaword)

Inauguran Museo de Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos 'La Unión'

En un grato ambiente, el jueves 6 de abril se inauguró la Sala Museo de la Sociedad de Artesanos 'La Unión' de San Felipe. Después de más de un año de esfuerzos, se logró consumir este proyecto, financiado con

recursos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por medio del Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos (FMIM), 2021.

Con la presencia de la alcaldesa Carmen Castillo y de los conce-

jales Basilio Muena, Guillermo Lillo y Ricardo Covarrubias, la directiva en pleno de la Sociedad e invitados varios, se entregó este nuevo espacio cultural a la ciudad que da cuenta de la rica historia de esta institución, fundada un 28 de febrero de 1892, y de su importante aporte a la comunidad local en planos como la educación, la salud, cultura y sociabilidad.

Así mismo, se habilitó el salón 'Rubén Echeverría', amplia y hermosa sala que fue un importante centro de la actividad social de la

ciudad a lo largo del siglo XX.

El actual presidente de la Sociedad, **Jaime Canales**, enfatizó los principios que motivaron a trabajadores y artesanos del siglo XIX a unirse solidariamente a fin de conseguir resguardos sociales para sus miembros en una sociedad chilena que aún no lograba implementar mínimas condiciones de bienestar social a la clase trabajadora. En ese sentido, hizo un llamado a recuperar dichos principios e inculcar valores como la fraternidad y solidaridad, tan extra-



Autoridades municipales encabezadas por la alcaldesa junto a la directiva de la Sociedad Artesanos en el tradicional corte de cinta.

viados en el Chile individualista de hoy en día.

Por su parte, una entusiasmada alcaldesa, recalzó la relevancia de este proyecto y de cómo a través de la recuperación del Patrimonio se puede dar

sentido de identidad a la ciudad, a la vez que se comprometió a unar esfuerzos y apoyar esta y otras iniciativas en la dirección de hacer visible el nutrido y variado patrimonio de San Felipe.



En la oportunidad se habilitó el salón 'Rubén Echeverría', amplia y hermosa sala que fue un importante centro de la actividad social de la ciudad a lo largo del siglo XX.